

10 PREÁMBULO

Los clásicos advertían: "No hay viento favorable para barco sin rumbo". Ante las nuevas realidades nacionales e internacionales, fue imprescindible consolidar la propuesta que precisara la dirección de nuestros cambios. A esa propuesta, integrada como un ideario y un programa de gobierno con raíces profundas en la historia de México, la llamamos Liberalismo Social.

Como antes se precisó, entre 1988 y 1994 el mundo cambió en forma radical. Las dos fechas centrales de ese cambio fueron muy precisas: el 9 de noviembre de 1989 cayó el muro de Berlín y con ello finalizó la Guerra Fría; el 31 de diciembre de 1991 desapareció la Unión Soviética y con ella la mayor parte del llamado "segundo mundo". La globalización económica irrumpió entonces con toda su fuerza. Por nuestra dinámica histórica, estos acontecimientos también transformaron la realidad mexicana.

Muy pronto la globalización económica se convirtió en un proceso inevitable. Nuestra economía enfrentó la exigencia de abrirse al comercio ya la inversión para volver a crecer luego de varios años de estancamiento. Esa apertura se tradujo de manera muy significativa en una relación comercial y financiera más intensa con los Estados Unidos. Frente a la exigencia de los mexicanos, durante la negociación del TLC pusimos especial cuidado en la defensa de la soberanía.

La firma del TLC formó parte de nuestro ideario y programa. No fue una tarea aislada del resto de las transformaciones que promovimos: las reformas abarcaron la estructura de las instituciones, las relaciones políticas, la vinculación con otras regiones del mundo, nuevas iniciativas económicas y un programa social innovador. El TLC sólo adquiere sentido como propuesta a favor de la soberanía, visto como parte del programa planteado en el ideario del liberalismo social. El Tratado de Libre Comercio hubiera tenido efectos contrarios a las metas que mi gobierno se propuso, de haberse abandonado o cancelado el resto de las iniciativas de nuestro programa.

En la globalización, intensificar las relaciones económicas llevaba la presión persistente por una integración política. Frente a esa dinámica, impulsada en parte desde los centros del poder mundial y en parte por los propios acontecimientos, nos propusimos, al decidir profundizar el intercambio económico, mantenernos soberanos. ¿Cómo lograrlo en un mundo globalizado? La defensa de la soberanía exigía la promoción de una sociedad justa, libre y democrática; asimismo, demandaba alentar una movilización popular y el surgimiento de organizaciones políticas maduras.

Conforme concluía la década de los ochenta, en México se vivían tiempos difíciles para la legitimidad del Estado: después de años de estancamiento económico y del derrumbe en los niveles de vida de amplios grupos populares, muchos sectores padecían la incapacidad del gobierno de cumplir con sus responsabilidades fundamentales. La soberanía también enfrentaba los retos de la globalización. Era necesario participar productivamente en ese nuevo mundo sin sacrificar las exigencias nacionales, regionales, locales. Soberanos, ¿cómo? La soberanía, en el caso mexicano, más que depender de la fuerza militar había estado en manos de la fortaleza de las instituciones y de la legitimidad del gobierno frente a los mexicanos, en particular respecto a los que menos tenían. Era el sustento popular el que legitimaba a un gobierno. ¿Cómo lograr el fortalecimiento de esa legitimidad? Imposible buscarlo por la vía populista, que ya había probado su ineficacia y sus secuelas negativas. Se requería una nueva estrategia social para evitar que el gobierno se empeñara en actuar en sustitución de los más pobres. Por más benevolente o "bienestarista" que fuera, la verdadera función de ese gobierno era abrir posibilidades para que los grupos sociales populares se organizaran por sí mismos y para sí mismos. ¿De dónde obtener recursos para financiar un esfuerzo social de nuevo tipo?

La oposición a nuestra propuesta surgió muy pronto. Dentro del gobierno y al interior del PRI el aparato tradicional defendía sus viejas posiciones basadas en su particular versión del nacionalismo mexicano. Esta postura se sustentaba en una oposición discursiva a los Estados Unidos y en un proyecto de economía cerrada regido por decisiones discrecionales de quienes controlaban los aparatos burocráticos. Se apoyaba, asimismo, en la defensa de un partido prácticamente único, que en el ámbito social persistía en el ejercicio del corporativismo y en la sujeción de las iniciativas populares al control de la *nomenclatura*.

¿Cómo mantenernos soberanos en la era de la globalización? ¿Cómo fortalecer el apoyo popular, esencia de la soberanía? ¿Qué hacer ante la resistencia a los cambios? Cambios que los nuevos retos derivados de la transformación mundial exigían. Para responder a estas preguntas con propuestas prácticas, los integrantes de un grupo reformista posicionado en la dirección del gobierno acudimos al caudal de las luchas populares y a un ideario enraizado en la historia de México: el liberalismo social.

EL LIBERALISMO SOCIAL, IDEARIO y PROGRAMA

La soberanía en los albores del siglo XXI

A finales de 1995, en una nota periodística, Carlos Fuentes recordó un comentario que le hice al inicio de la década, durante una larga conversación en Los Pinos:

"Carlos Salinas lo sabía y me lo dijo un día: los norteamericanos no quieren nuestro petróleo, quieren a México".¹

En otras circunstancias y en otros tiempos, el reconocimiento de esa pretensión hubiera obligado a la denuncia pública, el reforzamiento de la autarquía económica y el rearmamento del país. Así se hizo en el pasado. En varios momentos de la historia esas acciones cumplieron con sus propósitos defensivos; en otros, a todas luces fracasaron.

En las circunstancias mundiales de fines del siglo XX la defensa de la soberanía pasaba por una mayor integración económica con los Estados Unidos. Ésa fue y sigue siendo mi convicción. A configurar esa integración de nuestras economías concurren dentro del país dirigentes políticos, intelectuales y organizaciones sociales. Por eso la negociación del TLC tuvo un consenso tan alto, a pesar de haber suscitado ansiedades y preocupaciones en amplios grupos de la población.

El riesgo que implicaba el TLC en términos de pérdida de la soberanía - un riesgo que, por cierto, sin el TLC se hubiera materializado por el efecto de la globalización - se vio compensado con creces por las oportunidades económicas y los espacios en la nueva geopolítica mundial que generó para nuestro país.

Al arranque del siglo XXI, en muchas naciones del mundo la soberanía se contemplaba como un valor pasado de moda, un antiguo principio que se había vuelto descartable. La globalización económica determinó la imposibilidad de que algunas naciones se sustrajeran a la integración política. Así veían las cosas algunos dirigentes y pensadores de las naciones industrializadas, sobre todo en Europa, quienes contemplaban como una ventaja reciente la desaparición de la Unión Soviética y la integración de Alemania a la Unión Europea (UE). Muchas de esas naciones ya no sentían la amenaza en sus fronteras de un poder hegemónico. Esta postura partía también de los intensos procesos regionales de integración en el continente europeo.

Así pareció durante los noventa. Sin embargo, en el 2000 el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania señaló que el destino de Europa era compartir el poder dentro de un esquema federalista. La reacción inmediata de los dirigentes políticos de varios países miembros de la UE fue de rechazo. Veían con temor la entrega parcial de los poderes locales a un gobierno supranacional. ² El tema de soberanía y de las peculiaridades nacionales volvió a ocupar un lugar importante en naciones como Francia, Dinamarca y Gran Bretaña, y sin duda suscitaba grandes inquietudes en los países que deseaban formar parte de la UE, como Polonia.

Pero aun en estos últimos se miraba con recelo y hasta con temor cualquier expresión a favor de la soberanía que invocara los viejos principios del nacionalismo. Cuando en Europa se hablaba de nacionalismo, a finales del siglo XX, a manera de advertencia se evocaba la experiencia del nacionalsocialismo en los años treinta, con sus consecuencias de tiranía racista, guerra mundial y campos de concentración. Por eso el mundo se asombró en los noventa ante la reaparición del "nacionalismo salvaje", caracterizado por masacres a la población civil y que hizo surgir viejos rencores en algunas regiones de la antigua Yugoslavia. En varias regiones de Europa occidental también hubo brotes nacionalistas que generaban temores y rechazos. ³

Estas posiciones extremas encontraron un comprensible rechazo. Se trataba de un nacionalismo excluyente, represivo, xenófobo y racista, que utilizaba como pretexto para sus agresiones la convocatoria para defender a la nación, a la empresa doméstica o simplemente a los nacidos en el país.⁴

El pueblo mexicano necesitaba de la soberanía para defender su existencia como nación. Como presidente de la República siempre sostuve que este valor no era anticuado. Sin soberanía, México hubiera enfrentado el riesgo de perder su vigencia como país, dada su vecindad con la única potencia mundial sobreviviente: los Estados Unidos de América. Por eso la defensa moderna de la soberanía fue la premisa que sostuvo nuestra incorporación a los procesos globales. Esto era difícil de comprender en esos tiempos para muchos observadores de nuestra realidad.

A veces sorprendía al analista extranjero la intensidad con la que los mexicanos defendíamos el carácter soberano del país. En cambio, esta actitud no resultaba novedosa para los observadores originarios de naciones como Irlanda, Polonia o Vietnam, históricamente asediadas por potencias extranjeras.

Siempre he considerado que existen al menos dos principales razones que justificaban la pasión de los mexicanos por la soberanía. Una de esas razones había que buscarla en nuestra cultura milenaria, en nuestra identidad colectiva. México no fue nunca un mero agregado de comunidades o de personas; hemos sido una verdadera nación por el sentido de pertenencia que generan nuestras tradiciones y valores, las raíces comunitarias que nos han dado una voluntad deliberada de permanecer como mexicanos. Ello explicaba nuestra subsistencia como nación en medio de tanta adversidad externa y tan numerosas diferencias internas de raza, lengua y credos. Esas mismas discrepancias, al aflorar en otros países, acabaron con su identidad. Las fronteras políticas de México coincidían con el ámbito mismo de nuestra cultura.

Nuestra cultura ha contribuido al desarrollo del ser humano y nuestros recursos al bienestar material de muchas naciones. También nos hemos beneficiado y transformado con el intercambio cultural. Entendimos que los movimientos de trabajadores migratorios y la revolución de las telecomunicaciones acercaban a las culturas y multiplicaban las influencias mutuas. Muchos de los principios que nos habían guiado en nuestra vida independiente, en especial la defensa de los derechos del hombre, se habían extendido ya a la comunidad de naciones; por eso al asegurar su valor y vigencia en México cumplimos con nosotros mismos, con nuestra aspiración histórica y con el mundo al que pertenecíamos.

La otra razón tenía que ver con nuestra circunstancia geopolítica. En la primera mitad del siglo XIX dejamos de ser una sociedad fraccionada para constituirnos en una nación más fuerte, más unida y consciente. Entonces se tenía un propósito esencial, ser independientes, y un consenso muy amplio, ser una República. Históricamente, ese impulso a favor de una República soberana surgió como respuesta a dos agresiones externas: la guerra frente a los Estados Unidos en 1846-1847, que desembocó en el cercenamiento de la mitad de nuestro territorio, y la guerra de 1867 contra la intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, que "refundó el espíritu nacional".⁵

El historiador mexicano Héctor Aguilar Camín escribió:

En gran parte la historia de un vivo conflicto con Estados Unidos ... el amago político y la intervención militar de Washington fueron hechos fundadores y experiencia de cada día en la conciencia revolucionaria. Para empezar, el golpe de Estado de 1913 y el asesinato de Madero, que incendiaron al país, fueron diseñados y consentidos por el embajador estadounidense Henry Lane Wilson, uno de los grandes villanos de la historia revolucionaria.⁶

Por fatalidad histórica y geográfica, resultamos vecinos de la única superpotencia que sobrevivió en el mundo una vez concluida la Guerra Fría. La difícil convivencia bicentenaria con los Estados Unidos nos ha hecho profundamente celosos de nuestra integridad territorial, de nuestra autodeterminación. El nacionalismo mexicano fue hostil hacia ese vecino como reacción a sus agresiones. Considérese como ejemplo el relato de la única incursión de una fuerza extranjera en territorio continental de los Estados Unidos: el ataque de Pancho Villa a Columbus, Texas, en 1915. El biógrafo de Villa, Friedrich Katz, lo describió de manera magistral:

Cuando Villa atacó Columbus lo tuvo que hacer a regañadientes porque su gente no quería ir y debió

obligarla. Pero cuando la expedición punitiva [norteamericana] penetró a México, el Ejército Villista aumentó de quinientos hombres a diez mil... en ese momento surgió una reacción nacional, que se pudo observar en la época de la Primera Guerra Mundial, con una tremenda simpatía hacia Alemania.⁷

Sin embargo al final del siglo XX, en los años noventa, el reto frente al exterior fue redefinido por los nuevos procesos integradores del mundo y por las grandes corrientes del intercambio de recursos. Si los mexicanos hubiéramos entendido el nacionalismo como aislamiento nos hubiéramos debilitado y al final sucumbido como nación. En el breve espacio de unos años observamos en diversas latitudes los costos que para muchas naciones tuvo la pretensión de evitar el cambio y mirar sólo hacia dentro y hacia atrás. El riesgo en el otro extremo era pretender abrirse a todo, en desorden, y al final no obtener nada. Concluimos que no era cerrando nuestras puertas a todo lo externo como podríamos asegurar una mayor independencia en un mundo globalizado; pero como contrapeso, cuando mi gobierno propuso un programa de aperturas económicas y políticas, lo hizo en el entendido de que nuestra meta mayor era seguir siendo mexicanos.

Frente al nacionalismo negativo, una propuesta moderna.

En este contexto, ¿cuál era el papel que jugaba el nacionalismo mexicano en la última década del siglo XX? El nacionalismo en México ya no podía expresarse como lo hizo en el pasado: ya no existía el contexto internacional en el que el presidente Carranza desarrolló su inflexible defensa de la soberanía al arranque del siglo XX: ya se habían superado las circunstancias externas que empujaron al presidente Calles al consolidar las instituciones surgidas de la Revolución Mexicana; la situación mundial en la que actuó el presidente Cárdenas durante los treinta, con la amenaza del fascismo europeo, había pasado; también había quedado atrás el mundo del inicio de la Guerra Fría que rodeó las decisiones del presidente Miguel Alemán. Al arrancar los noventa, México se ubicaba en una nueva realidad internacional: el crepúsculo de la Guerra Fría y el amanecer de la hegemonía exclusiva de los Estados Unidos. Además, a pesar de sus muchas necesidades, México ya no era aquella nación dispersa y rural, analfabeta e incomunicada, amenazada en su territorio.

Por eso rechazamos los nacionalismos característicos de los Estados excluyentes y opresores de la Europa de los años treinta, o las tendencias nacionalistas que más tarde sirvieron de bandera a regionalismos que dividían y desintegraban. Buscamos evitar ciertos procedimientos del pasado que la nomenclatura mexicana convirtió en obstáculo para nuestro desarrollo. Esos procedimientos presentaban como cualidad nacionalista la supuesta protección estatal, que en realidad era discrecional, tutelar, centralizadora y autoritaria. La opción no estaba en elegir entre las manifestaciones agotadas del nacionalismo mexicano o la entrega a intereses supranacionales. Para nosotros, el nacionalismo moderno descansaba en todo aquello que viniera a fortalecer al país, no en una añoranza de fórmulas de otros tiempos o de otras latitudes que, en el nuevo contexto mundial, lejos de robustecer al país, lo harían más vulnerable. En el artículo 3º. de nuestra Constitución se exigía que, sin hostilidades ni exclusivismos, se procediera a la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento de nuestra independencia económica y el fortalecimiento de nuestra cultura. También demandaba respetar la dignidad de las personas y de la familia, así como alentar el interés general por la nación. En el mandato constitucional estaba nuestra mejor propuesta nacionalista.

Ser soberano en nuestro tiempo, de cara al siglo XXI y con apego a nuestra historia, demandaba que las decisiones fundamentales para México las tomaran los mexicanos. Para fortalecer esa soberanía había que garantizar el respeto a la libertad, promover la justicia para todos y fortalecer la democracia. Todo esto exigía que el pueblo tuviera la libertad de tomar su propio camino, que recuperara la capacidad de construirse por sí mismo una vida mejor (capacidad que había sido no sólo tutelada, sino suplida por el Estado), que fuera sujeto y no objeto de su transformación.

Una pregunta indispensable al final del siglo XX.

Desde la responsabilidad del gobierno me planteé una pregunta esencial: ¿cómo podía México mantener su soberanía y su identidad nacional en tiempos de globalización y de integración mundial?

A los procesos de integración se les llamó desde entonces "procesos globalizadores". Sin embargo, la dinámica de integración económica arrancó en los albores del siglo XIX. Desde la consumación de nuestra Independencia en 1821, el avance del capitalismo mundial tuvo efectos directos sobre México. Por esta razón y

debido a las intervenciones extranjeras en nuestro territorio, a lo largo de la historia muchos presidentes mexicanos tuvieron que plantearse una pregunta similar: ¿cómo puede México mantener su soberanía y su identidad nacional?

El historiador Luis González y González nos ha recordado que esta pregunta surgió con fuerza en momentos en que la nación se enfrentaba a presiones integradoras surgidas de la dinámica mundial:

La cuestión no es completamente nueva. Se ha hecho a por lo menos dos de las inteligencias más finas de México. La primera advertencia vino de Justo Sierra en 1883, durante la euforia expansionista de la administración de Manuel González, al responder a los que creían que nuestra felicidad consistía en norteamericanizarnos... La segunda advertencia vino de Daniel Cosío Villegas, al final de su famoso ensayo "La Crisis de México de 1947", en otra época de entusiasmo desarrollista. Según Cosío, se había puesto a flotar el país sin una filosofía de guía, dejando sus problemas grandes a la inspiración o a la imitación de los Estados Unidos. "Si no hay una reafirmación de principios", concluyó, "si no hay una regeneración desde adentro, la regeneración vendrá de fuera y el país perderá mucho de su existencia nacional y a un plazo no muy largo". Una vez más esta advertencia de casi medio siglo atrás, parecería anticuada, excesivas sus exhortaciones morales, exagerado su temor de la hegemonía americana; pero las palabras de Cosío merecen atención porque -como las de Sierra- vinieron de un hombre de gran sabiduría e integridad, un hombre que no era patriota ciego, un internacionalista cuyo nacionalismo fue inteligente y moderado.⁸

La reflexión anterior demandaba un replanteamiento de sus términos ante las nuevas circunstancias: ¿cómo defender la soberanía en los albores del siglo XXI? Ciertamente no con los recursos empleados en las primeras décadas del siglo XX, como fue aprovechar la competencia entre los grandes imperios o utilizar la confrontación Este-Oeste en beneficio de estrategias mexicanas. En la compleja interrelación de los países en que vivíamos, nada resolvía imaginar barreras de protección, mucho menos utilizar una agresiva retórica nacionalista como defensa.

Los mexicanos teníamos verdaderos ejemplos en nuestra historia para alentar la batalla moderna a favor de la soberanía. Como Presidente de la República invoqué de manera especial a dos de ellos. El primero de noviembre de 1993, ante el pleno del Congreso de la Unión y con la presencia de las principales fuerzas políticas del país, señalé que el carácter nacionalista de la modernización se nutría de las mejores causas republicanas de nuestra historia. Nuestro ideario liberal, subrayé, se inspiraba en Benito Juárez: su pasión por la soberanía de nuestra patria, su propuesta de cambio y su tenacidad le permitieron a México conquistar la verdadera independencia. Como bien se ha dicho, Juárez le dio a nuestro pueblo, por primera vez, la confianza indispensable en el triunfo. Afiné también que nuestro ideario social se inspiraba en Emiliano Zapata. Lejos estuvo siempre del ánimo de Zapata hacer depender del momento político las reformas a favor de la justicia. La suya fue la más limpia revolución entre todas las luchas que conformaron ese momento histórico conocido como la Revolución mexicana. Su batalla era lograr que la iniciativa y las reivindicaciones se dejaran en la organización popular, en los pueblos, en las comunidades; planteaba que fueran éstas las que diseñaran y ejecutaran las decisiones en su beneficio. La lucha de Zapata fue a favor de valores comunitarios y sociales. En ella asomaron valores sencillos y profundos transmitidos por generaciones: el respeto a la familia, la corresponsabilidad comunitaria y el compromiso con la soberanía de la nación. Por eso concluí que las batallas a favor de la justicia social latirían en el ánimo de los mexicanos mientras en ellos prevaleciera el ejemplo de Emiliano Zapata.⁹

Para mi gobierno, Juárez simbolizaba a la República y Zapata a la justicia. y ambos a la nación y al pueblo. Ellos inspiraron nuestra propuesta de modernización nacionalista y popular durante la primera mitad de la década de los noventa. Por eso nuestro liberalismo fue social y no estatista, fue propuesta, apelación a la inteligencia y no doctrina. Cuando desde el extranjero o al interior de nuestras fronteras se alzaron voces para señalar las carencias de nuestro país, respondimos con un claro señalamiento: nuestro deseo no era igualarnos a otras naciones; aprendíamos del mundo, no lo imitábamos; queríamos superarnos, no anexarnos.

Soberanía y organización popular. La legitimidad del Estado.

¿Cómo se fortalecía el propósito soberano en el albor del siglo XXI, cuando el mundo se proponía

derribar fronteras y crear grandes regiones integradas? En el caso de México, a esta pregunta esencial había que agregar otra: ¿cómo se fortalecía la soberanía en un país con una de las más ostensibles concentraciones de riqueza y la existencia de fuertes y numerosos grupos de poder económico y político?

Era necesario responder a estas dos preguntas de manera simultánea. Para el liberalismo social la soberanía nacional y la soberanía popular eran dos caras de una misma moneda. No era posible abordar el tema de la soberanía sin considerar al mismo tiempo los temas de la justicia y la democracia. Frente a los nuevos cambios internacionales, en nuestro tiempo y circunstancia, la lucha por mantener la independencia ya no podía enfrentarse con más armamento. De igual forma, frente a las desigualdades internas la lucha por la justicia no podía resolverse mediante la elevación desordenada del gasto público o un cambio radical en las estructuras de propiedad. En México, la soberanía dependía de la legitimidad del Estado ante los mexicanos y esa legitimidad, a su vez, dependía del apoyo y el respaldo que el pueblo le diera al Estado.

La legitimidad del Estado en México sólo podía fortalecerse con el apoyo popular, sobre todo el apoyo proveniente de los más pobres. Por eso en México la justicia social era un requisito indispensable para el fortalecimiento de la soberanía popular. ¿Cómo concibió el liberalismo social la tarea de procurar justicia para los más pobres? La característica fundamental descansó en el nivel de organización popular de sus programas y, en consecuencia, en una intensa participación de la sociedad civil. Se trataba de vincular así los temas de la soberanía, la globalización, la democracia y la justicia.

La respuesta popular a las iniciativas estatales no podía crecer si se intentaba sustituir la participación organizada, como en el populismo o si se buscaba eliminarla, como en el neoliberalismo. Mi gobierno estaba convencido de que la fortaleza nacional derivada del apoyo popular al Estado sólo podría considerarse si el pueblo actuaba por sí mismo, si se organizaba de manera independiente para obtener mayores beneficios. Era necesario entonces promover la libre organización popular mediante un programa y un ideario.

Ese ideario y ese programa fueron recogidos en las políticas del liberalismo social. Mediante ellas promovimos la movilización organizada de la sociedad civil. Durante los seis años de mi administración, los programas sociales abrieron a los grupos populares la posibilidad de organizar su fuerza en su propio beneficio.

La sociedad civil representó una parte fundamental del programa. A diferencia del Estado, la sociedad civil se agrupó en organizaciones autónomas. Entre ellas estaban, sin duda, algunas que tenían muchos años de participar en las luchas populares: movimientos sociales y políticos, organizaciones estudiantiles, religiosas y civiles, incluso los partidos políticos. Hubo un debate amplio sobre el papel de los distintos órganos de la sociedad civil frente al Estado. **10**

Las políticas del liberalismo social tuvieron un efecto casi inmediato. Muy pronto empezaron a romper el control que los tradicionales ejercían desde el gobierno y desde el PRI sobre los grupos populares.

Por eso las resistencias fueron enormes. Una vez organizados para poder participar, los menos favorecidos desafiaron a jefes y caciques locales y nacionales. Al ser un movimiento del pueblo y para el pueblo, el liberalismo social fue esencialmente democrático. Entre 1989 y 1994 se promovió una movilización masiva contra la pobreza material y la pobreza institucional.

Además, el liberalismo social contó para su financiamiento con recursos sanos, provenientes de los ahorros alcanzados con la reducción de la deuda externa y de la disminución de la deuda interna gracias a las privatizaciones. Puede reiterarse que los activos del Estado se utilizaron para resolver los pasivos con el pueblo. Por otra parte, muchas de las acciones del liberalismo social se volvieron autofinanciables.

La participación organizada dentro de este ideario generó un auténtico "capital social". **11** Permitió que los grupos populares rompieran las relaciones de subordinación con los caciques locales, quienes por años habían ejercido un control vertical sobre ellos. Liberados de ese yugo mediante su organización, esos grupos populares empezaron a desarrollar lazos de corresponsabilidad, relaciones horizontales. Varios programas gubernamentales alentados durante mi gobierno en especial el de Solidaridad, promovieron la movilización de los pobres a través de nuevas formas de organización independiente. Como resultado adicional, a través de su organización, los grupos populares lograron ejercer un control más estricto de los recursos, con lo que

obtuvieron mejores resultados. Fue una movilización a favor de la justicia y de la eficacia.

Una participación cívica poco observada en la historia de México

Para articular el ideario y el programa del liberalismo social, nos apoyamos en el esfuerzo de varias generaciones que con sus luchas hicieron de México una auténtica Nación. En varias de esas luchas se encontraba el mejor de los activos para acometer las nuevas iniciativas. Una gran tradición de acciones comunitarias y convicciones republicanas formaba parte de la historia del país. Paradójicamente, fue enfrentada por la reforma liberal del siglo XIX. Al respecto, la historiadora Alicia Hernández escribió:

El fruto de la revolución liberal del siglo pasado fue una clase política promotora y comprometida con la defensa del liberalismo, entendido como el respeto de la vida municipal, de los derechos individuales, de la libertad electoral, de la libre contratación, de la libertad de trabajo, del derecho a una educación digna y del federalismo, entendido como respeto a la soberanía de los estados en el pacto federal. De esta forma la comunidad de ciudadanos se proyectó hacia la construcción de una nación todos y de cada uno de ellos.¹²

Pero esa corriente liberal del siglo XIX, jacobina y antirreligiosa, promovió una vasta ofensiva contra las tradiciones comunales heredadas de la Colonia, aunque también impulsó nuevas formas corporativas de organización social.

A pesar de eso, durante el siglo XX, dentro de las zonas rurales y en las colonias populares urbanas, habitadas por migrantes del campo, se reforzó la tradición del trabajo en grupo, ayuda mutua y corresponsabilidad. En todas las regiones había manifestaciones de esa tradición. En el sur del país, en Oaxaca, al trabajo hecho a favor de la comunidad lo llamaban tequio. En la capital del país, en Milpa Alta, al trabajo realizado en beneficio de todos y sin cobro alguno lo llamaban *sulaltéquetl*. En Puebla, a la ancestral tradición de trabajo comunitario que se acostumbraba realizar los días domingo y lunes se le daba el nombre de *fajinas*. En el norte del país, en las zonas rurales de Nuevo León, al trabajo en conjunto lo llamaban *fatigas*.

A lo largo del país se extendían los lazos de una tradición muy arraigada. Aquellos que habían emigrado desde las zonas rurales a las colonias populares de las ciudades establecían verdaderos puentes con las familias que permanecían en las comunidades de origen, lo que reforzaba los vínculos comunitarios. De esa manera se multiplicaron las organizaciones informales. El fenómeno no se daba en la misma manera en todas las regiones, pero los movimientos masivos de población entre diversas localidades permitió que las costumbres comunitarias se esparciera a lo largo del país. Un auténtico humanismo cívico permeaba el esfuerzo de muchos mexicanos que trabajaban organizados.

Así, al final del siglo XX en las distintas regiones del país era posible identificar diferentes formas de participación popular; a veces dentro de la misma zona esas formas variaban, como reflejo de la heterogeneidad de la acción popular y como resultado de otros elementos: los liderazgos, la eficacia del gobierno, las convicciones democráticas, la distribución de los beneficios y la eficiencia de la economía.

Estas formas populares de organización constituían en realidad "virtudes cívicas". Mi gobierno decidió apoyar esas tradiciones para hacer más eficaz al Estado. La organización popular cumplió entonces el doble propósito de hacer más eficiente el programa social y de fortalecer la democracia desde la base. Cuando en la vida comunitaria se promovieron normas de convivencia y de cooperación, cuando se evitaron las relaciones verticales, las instituciones tuvieron éxito, avanzaron la democracia y la justicia.

Alentar estas "virtudes cívicas" en las poblaciones rurales y en las colonias populares urbanas a lo largo del país exigió promover la organización social y fomentar entre los participantes la confianza en el trabajo colectivo. Como se verá más adelante, el Programa Nacional de Solidaridad, la democracia industrial y las iniciativas sociales fueron las herramientas que permitieron llevar a cabo esta labor.

Frente a las tradiciones y prácticas de control vertical de los grupos tradicionales, el programa planteado por el liberalismo social exigió crear un clima político propicio. Lo primero fue construir consensos alrededor de las iniciativas políticas de organización popular y, a través de la privatización y el crecimiento económico,

obtener los recursos necesarios para apoyar este proyecto social. La construcción de consensos exigió efectuar obras para los grupos más marginados, así como contribuir a cancelar disputas ancestrales y divisiones latentes. Todo esto sin perder de vista un hecho esencial: la prueba de fuego para probar que nuestro proyecto tendría éxito consistía en que las negociaciones políticas, el gasto público y la recuperación económica sirvieran de sustento para el fortalecimiento de la sociedad civil. Por eso mi gobierno promovió de manera deliberada más comunidades republicanas, menos lazos verticales en la relación pueblo-gobierno y más colaboración social basada en la confianza y la cooperación organizada.

Este método permitió construir un mayor capital social en las comunidades y tejer una red de relaciones sustentadas en valores, normas, creencias y expectativas comunes. De esta manera el gobierno contribuyó a consolidar una visión colectiva y popular de la nación.

Había una diferencia sustantiva en la nueva forma de llevar luz y agua a las colonias populares. Frente a las iniciativas burocráticas y verticales, nuestro programa alentó la movilización popular apoyada en virtudes cívicas. La eficacia vertical fortalecía autoritarismo e injusticia. LA eficacia republicana promovía justicia y democracia. Por eso lo importante no sólo era cuánto se gastaba en lo social sino cómo se gastaba y cómo se promovía el trabajo organizado de la población. **13**

Dentro de estos programas el gobierno llevó a cambio importantes acciones de descentralización. Aquí conviene insistir en que si ese proceso se hubiera realizado al margen de esa movilización cívica. El resultado habría sido el reforzamiento de las estructuras caciquiles y de las relaciones clienterales y cupulares en comunidades sin antecedentes de participación popular. Frente a esa posibilidad, el gobierno generó acciones de corresponsabilidad, tanto en las comunidades que sí contaban con esos antecedentes como en la que carecían de ellos. Como lo confirmaron los hechos, el tiempo récord en que se resolvieron viejas deudas sociales fue la muestra más clara de la eficacia de esta movilización social basada en relaciones de reciprocidad y confianza.

El liberalismo social y la reforma del Estado. La sociedad civil.

Durante la última década del siglo XX, como contraparte de la confianza desmedida en el mercado, creció la demanda, inarticulada pero insoslayable, de justicia social. Por eso mi gobierno se propuso construir un nuevo balance entre libertad y justicia social en plena época de globalización. Esto requirió una profunda reforma que permitiera elevar la eficacia del Estado y abrir la puerta de la participación a la sociedad civil organizada. Esa reforma fue iniciada por mi antecesor. El debate en torno a ella se centró alrededor del tamaño óptimo del Estado, cuando en realidad el asunto relevante al final del siglo XX era el tema de la eficacia del Estado para responder a sus funciones fundamentales. En el primer caso, la reforma se hubiera limitado a cuestiones formales y legales, cuando en realidad era urgente orientarla a consolidar la legalidad y la fortaleza institucional ya pro- mover las transformaciones del Estado a partir de los movimientos populares.

Reconocer, como lo hizo mi gobierno, la desmesura del Estado, no significó impulsar su desaparición. Fue necesario redefinir el concepto de Estado y alentar la corresponsabilidad de la sociedad civil. Asimismo, hubo que confirmar la responsabilidad del Estado en la aplicación imparcial del derecho, la promoción de la justicia y la preservación de la paz. Éste fue el verdadero sentido de la reforma del Estado. Para transformarlo era indispensable perfeccionar sus instituciones y sujetar su acción a la ley; era necesario, también, apoyarse en la sociedad y abandonar el carácter excesivamente propietario y controlador de la acción del Estado mexicano

La reforma del Estado implicó descentralizar responsabilidades y funciones de la federación a los estados y municipios. Significó también desregular, privatizar, romper estructuras estatales de control vertical en el campo y las colonias populares, empezar a cancelar la tutela estatal sobre las organizaciones obreras, limitar las facultades presidenciales, fortalecer organizaciones sociales y promover un nuevo tipo de relaciones con el exterior. Era inaceptable un Estado con tantas propiedades frente a un pueblo con tantas necesidades.

En otros tiempos, un Estado excesivamente propietario habría debilitado la salud de la economía, la organización popular y la defensa eficaz de los intereses del país en el exterior. La administración nunca compartió la tesis de que el gobierno debía delegar toda la responsabilidad a los particulares. Mediante la reforma del Estado se alentó la inversión privada, pero se exigió al Estado la responsabilidad de estimular la competencia, velar por las instituciones y el régimen de derecho, respetar las organizaciones populares y

ejecutar obra pública, sobre todo para el desarrollo social. En esta nueva concepción el Estado debía contribuir productivamente en las áreas estratégicas así como alentar diversos proyectos. Se dejó de lado el ejercicio maniqueo de atribuirle al Estado ya los particulares los papeles de héroe o villano. En el balance final, el único héroe en la epopeya de la nación era el pueblo mexicano.

En 1994, al final del proceso de reformas que promovió mi administración, un destacado luchador social y respetado antropólogo, Arturo Warman, presentó una reflexión sobre la reforma del Estado alentado bajo el liberalismo social:

La nueva dimensión del Estado no lo debilita, lo fortalece al concentrarlo en las decisiones y actividades que le corresponden y que habían sido abandonadas en cierta medida en la etapa propietaria e intervencionista. De la gerencia se pasa a la rectoría, a la concertación ya la conciliación, al arbitraje entre fuerzas que se desarrollan y mueven con autonomía. La nueva definición y dimensión del Estado no lo sustrae de ningún campo de la vida económica, política y social pero cambia el modo de su intervención. El Estado se despoja paulatinamente de su actuación como particular para concentrarse en su tarea pública. La intervención directa, propietaria, sometía al Estado a las reglas que definen la acción de los particulares o de las organizaciones sociales sin poderlas cumplir precisamente por su naturaleza pública. La reforma del Estado separa con nitidez creciente las áreas públicas de las particulares; al mismo tiempo separa las acciones de gobierno de la organización de la sociedad en partidos, en organizaciones civiles representativas, en Iglesias y asociaciones religiosas. La sociedad se fortalece, se independiza y con gradualidad está asumiendo funciones sociales que le corresponden y que habían sido transferidas y aceptadas por las instituciones públicas. El proceso de transformación estructural no es automático ni se logra de inmediato. Provoca desconcierto, omisiones y deformaciones, genera vacíos temporales que se llenan paulatinamente. Pero el cambio está definido con claridad y el proceso está en marcha: más sociedad y mejor Estado son sus objetivos.¹⁴

A lo largo de nuestra historia independiente, el Estado mexicano se transformó frente a los cambios internacionales y los reclamos nacionales. La revolución de Independencia de 1810 estuvo desde su inicio vinculada con la lucha por la justicia y representó, para Hidalgo y Morelos, un proyecto de buen gobierno: "Moderar indigencia y opulencia", exigía Morelos en sus *Sentimientos de la Nación*. Pero el Estado que deseó José María Morelos no se alcanzó en 1810 ni en 1821. Para consolidarse tuvo que enfrentar y derrotar, bien entrado el siglo XIX, al invasor extranjero; y frente al poder particular que monopolizaba fueros y privilegios, tierra y relaciones civiles, el Estado tuvo que asumir compromisos de bienestar y promover la justicia por mandato popular. Muchos liberales dejaron de lado el interés meramente individualista para hacerlo coincidir con el compromiso social. Más allá del liberalismo político hubo una idea social que buscó congregar libertad y justicia.

El Estado mexicano, liberal, republicano y federalista, el de la igualdad ante la ley, tuvo que ser también justiciero. Cuando a principios del siglo XX el olvido de la justicia se hizo inaguantable para amplios sectores y regiones, el pueblo, con una revolución, le recordó al Estado su imperdonable descuido. Esta vocación social del liberalismo mexicano encontró su mayor victoria en varios movimientos que conformaron la Revolución mexicana y en diversos apartados de la Constitución de 1917.

En la historia y en los hechos, la lucha por la justicia en la que muchos mexicanos han creído y se han propuesto alentar de ningún modo es la que violentaba las libertades y los derechos con tal de alcanzar la igualdad. Por eso, la propuesta que mi gobierno impulsó se insertaba en la tradición liberal. Era una propuesta social y, por lo tanto, no consideraba que la justicia surgiera en forma espontánea o fuera el resultado de la buena voluntad de los más favorecidos. Para nuestro liberalismo social, la justicia era un compromiso explícito que el Estado podía alentar, siempre y cuando no pretendiera sustituir o controlar a la organización popular.

El populismo y el neoliberalismo frente a las tradiciones de organización popular

En el México contemporáneo y frente a los proyectos sociales del liberalismo, dos grandes corrientes han intentado promover su proyecto de nación: el populismo y el neoliberalismo. Ninguna alcanzó su propósito de justicia social.

Bajo el populismo, que tuvo hegemonía en el PRI por décadas, en México se conformaron organizaciones impuestas desde arriba junto a los grupos surgidos de los movimientos populares. Otras se integraron de manera autónoma pero terminaron por asimilarse a diversas instancias del PRI. El populismo constituyó el medio ideal de control político de las prácticas tradicionales. Según Alicia Hernández, en México el populismo se caracterizó por la estatización de las organizaciones populares:

La distorsión en la trayectoria del liberalismo social comienza hacia fines del siglo pasado, cuando la cuestión social y las demandas sociales de los ciudadanos se convierten en asunto de Estado y el Estado expropia progresivamente a los ciudadanos su libertad. La libertad social y la libertad política terminan así por confundirse y fundirse con el Estado, el cual, en nombre de la sociedad, asume el papel rector y organizador de la nación. A partir de la estatización de las demandas sociales y políticas se desarrolla la convicción de que el nacionalismo es la gran idea capaz de sintetizar y organizar desde arriba a la sociedad mexicana entera. Este nacionalismo fue la máxima expresión del estatismo populista que buscó embalsamar a una ciudadanía cada vez más demandante y participativa.¹⁵

El neoliberalismo se caracterizó por su tendencia a fragmentar las organizaciones populares, dividir las y romperlas. La historia de México registró iniciativas que, como las neoliberales, privilegiaron el individualismo y encumbraron los derechos particulares por encima de las organizaciones comunitarias. Sus métodos de trabajo y de acción se destacaron por favorecer el individualismo. A finales del siglo XIX esas iniciativas expresaban sus convicciones sociales en términos populares: "Recordar a los ricos su deber con los inferiores."

Mi gobierno se propuso definir con precisión las características del populismo y del neoliberalismo en nuestro país. Era una labor indispensable para señalar sus inconvenientes, centrar el debate y proponer un programa y un ideario alternativos.¹⁶

El populismo mexicano fue un obstinado defensor del dominio del Estado sobre la sociedad y la economía. Asimismo, se caracterizó por su pretensión de controlar los movimientos populares. Fue determinante en la ideología del PRI durante muchos años. Convirtió al ideario de la Revolución Mexicana en una camisa de fuerza marcada por el estatismo, el corporativismo, el proteccionismo y el control vertical sobre los movimientos populares. Se propuso defender la soberanía mediante desplantes patrióticos y discursos que atacaban el poder hegemónico de los Estados Unidos, aunque en los hechos los gobiernos populistas acabaron sin capacidad para impedir la intervención política del exterior.

Los populistas en México rechazaban todo proceso de integración económica pues entre sus aliados políticos se contaban los protegidos de la industria local. Practicaban un capitalismo de Estado en el que la política era un medio para comprar y vender favores. Promovían un Estado propietario, con regulaciones excesivas que les permitieran fortalecer las decisiones discrecionales y los pactos con aquellos grupos que se beneficiaban de esa decisiones. Estaban constituidos por múltiples intereses burocráticos que competían entre sí y que se mostraban dispuestos a venderse a los intereses particulares, a los que finalmente servían. Además, los populistas se apropiaban de las decisiones públicas por medio componendas privadas. Aunque proponían al Estado como árbitro del mercado, en la realidad trabajaban a favor del capital. Argumentaban tutelar a los trabajadores y de facto hacían depender las relaciones laborales del arbitraje estatal. Reprimían las corrientes liberadoras del movimiento obrero. Ejercían presupuestos de manera desordenada, sin atender al balance fiscal y con indiferencia ante los procesos inflacionarios que ellos mismos generaban. Decían defender el medio ambiente pero en los hechos apoyaban actividades productivas que lo dañaban, Asimismo privilegiaban formas corporativas y burocráticas de producción y propiedad rural.

En la arena política, la "democracia" la imponían ellos desde el estado, al promover liderazgos de caudillos y caciques. Para los populistas la justicia se alcanzaba mediante un Estado grande y a través de acciones paternalista. Alentaban procedimientos autoritarios, promovían liderazgos providencial y el control vertical sobre las organizaciones populares. Exaltaban las garantías individuales pero no se ocupaban de hacer respetar los derechos humanos. Además no dudaban en atropellar esos derechos para ejercer sus controles burocráticos. Practicaban el clientelismo mediante programas sociales que exigían subordinación política. Las relaciones verticales de autoridad exigían el trato individual, o bien que los grupos organizados tuvieran que negociar con patrones y con intransigentes caciques. Su método de organización era corporativo; cuando

promovían la descentralización la canalizaban hacia órganos corporativos y verticales. El Estado imponía los programas y en las comunidades promovía organizaciones jerárquicas. Desde el gobierno, los populistas decidían qué dar y a quiénes dar median órganos de burocracia. La organización para obras sociales era impuesta desde fuera o desde arriba. El pueblo para ellos era objeto y no sujeto del cambio. La lógica detrás de su doctrina era el control y la desconfianza.

El populismo pretendió elevar los gastos sociales a través del gasto deficitario y programas que en realidad ponían a los beneficiarios bajo control de la *nomenklatura*. Esos programas podían eventualmente modificar los índices de bienestar pero no eran permanentes ni fortalecían la legitimidad del Estado entre los mexicanos, pues en los hechos sólo aumentaban el control de los tradicionalistas sobre los grupos populares. El desorden fiscal y el control vertical provocaron beneficios temporales y controles permanentes.

El neoliberalismo en México, por su parte, consideraba que la soberanía de la nación era un asunto del pasado y que las fronteras políticas se habían vuelto innecesarias. Los neoliberales cedían capacidad de participar en las decisiones internas a todo tipo de agentes extranjeros. Promovían la integración política y económica, y colocaban al Estado en una situación de responsabilidad mínima. Los neoliberales hacían depender todo de la acción individual y privada, del individualismo posesivo. Consideraban al mundo como un campo para la actividad de compradores y vendedores. Ninguna sociedad representaba otra cosa que un gran mercado. Ponían énfasis en la democracia formal, pues asumían los cambios legales como fin último de los procesos democratizadores. De acuerdo con ellos, la democracia emanaba únicamente del individuo. No tenían preocupación real por la defensa de los derechos humanos, pues los consideraban un obstáculo para castigar a los delincuentes. En la arena política, se interesaban en promover liderazgos providenciales.

Entre los neoliberales el mercado representaba la realidad absoluta. La sociedad era considerada como un complejo de mercados. Para ellos, los mecanismos del mercado bastaban para resolver el reto de la justicia, y en última instancia, la injusticia se resolvía por sí sola. En realidad lo que promovían era el asistencialismo: el apoyo individualizado impuesto desde la autoridad para debilitar la organización popular. En las zonas donde resultaba más evidente la iniquidad, como las rurales, promovían métodos individualistas de producción. En general, alentaban el voluntarismo, la creación de asociaciones sin objetivos expresamente sociales. Para los neoliberales el crecimiento económico era una meta privada. A las relaciones laborales las consideraban asuntos de mercado y no sociales. Mientras menos sindicatos existieran, mejor, pues a fin de cuentas el obrero debía desempeñarse en forma individual. Exigían libertad empresarial pero rechazaban la libertad de negociación sindical; exigían el apoyo del Estado para enfrentar las demandas de los obreros. Identificaban el cambio tecnológico con la acumulación de capital. Estaban a favor de una apertura económica rápida y absoluta. Sin embargo, cuando la presión social crecía por las tensiones que su propuesta generaba, respondían con programas sociales improvisados y contrarios a sus propuestas individualistas. El resultado final era el egoísmo y la soledad.

Los programas neoliberales podían aumentar el gasto social pero a través de acciones en las que los individuos participaban de manera aislada. Esas acciones podían mejorar temporalmente el bienestar individual pero sin fortalecer la legitimidad del Estado, pues se tendía a diluir la fuerza organizada del pueblo.

En diversos episodios de la historia de México se manifestaron firmes oposiciones a las propuestas de los populistas y los neoliberales. Esas luchas se dieron a través de distintas expresiones liberalismo social.

Cinco expresiones del liberalismo social en la historia de México

Durante las últimas décadas del siglo XX, en algunos centros internacionales de reflexión y acción política no parecía "políticamente correcto" definirse como liberal. Lo mismo sucedió durante años en el ámbito económico de México. Sin embargo, gracias a la tradición juarista, ser liberal en el terreno político era motivo de distinción en nuestro país.

Durante mi administración se consideró necesario esclarecer el origen del liberalismo social en la historia de México y su lugar en el debate internacional. Ése fue el propósito de un seminario que Donald Colosio organizó en 1993. Destacados participantes fueron convocados a debatir sobre el tema "Libertad y justicia en las sociedades modernas." Durante la ceremonia inaugural del Seminario, Colosio tomó posición

pública a favor del liberalismo social:

En México, hemos hecho una propuesta que vincula libertades, justicia, democracia y soberanía, a la cual llamamos liberalismo social. Es una idea práctica que recupera nuestra rica tradición liberal y la enriquece con el ánimo de justicia e igualdad que alentó a la Revolución mexicana ...Alguien dijo alguna vez que la mayor riqueza de México está en sus pequeñas comunidades rurales. El espíritu de estas comunidades se reproduce muchas veces, de modo dinámico y creativo, en las vecindades, barrios y colonias urbanas. Un gobierno responsable, en México, es el que propicia y protege este tesoro de solidaridad humana. Por eso en México hablamos y practicamos una cultura solidaria.**17**

A partir de varias exposiciones planteadas durante el seminario, se precisaron cinco formas en las que el liberalismo social se expresó en México, específicamente durante los siglos XIX y XX: como una manifestación de problemas inmediatos; como una visión revolucionaria; como una convicción; como una doctrina; finalmente y en nuestro tiempo, como un ideario y un programa.**18**

Cada una de estas expresiones del liberalismo social coincidió con algunas de las grandes transformaciones mundiales de la era moderna. No por accidente sino porque los cambios internacionales tuvieron una enorme repercusión en el ámbito nacional. No éramos insulares: lo que ha sucedido en nuestra historia respondió en muy buena medida a una serie de acontecimientos que tuvieron lugar más allá de nuestras fronteras. y no se trataba de un fenómeno exclusivamente mexicano: conviene reiterar que la historia de América Latina y del Caribe ha estado marcada en gran medida por las grandes transformaciones mundiales.

A mediados del siglo XX el destacado pensador y político mexicano, Jesús Reyes Heróles, acuñó el término liberalismo social".**19** El concepto tenía profundas raíces en la historia de México, en especial entre aquellos a quienes Justo Sierra llamó a fines del siglo XIX " los reformistas radicales".

La primera expresión del liberalismo social se dio como respuesta a problemas inmediatos. En la década de 1830 a 1840, los liberales mexicanos fueron jacobinos, Al oponerse a los privilegios de la Iglesia y del Ejército, su postura se definió en términos de una crítica a todo lo que obstaculizara la libertad. Ese juicio buscaba una conformación dual de la sociedad: el individuo y el Estado. A este primer liberalismo social correspondió una generación integrada por jóvenes. Habían madurado en la política y en la confrontación con los conservadores y fueron influenciados por los socialistas europeos, Aprendieron en la práctica a respetar a los grupos sociales no como corporaciones privilegiadas sino como organizaciones populares. Ya se planteaban la existencia de "instituciones sociales" libértarlas. Encontraron canales para que individuos Con vocación de libertad se asociaran en estratos intermedios del ámbito social y político, mismos que servirían como Órganos vitales de la sociedad civil en una República viable.

Los postulados de este primer liberalismo social fueron sintetizados en los artículos 4º y 5º de la Constitución de 1857. Uno de *sus* más notables expositores fue Ponciano Arriaga. **20** La influencia de Giuseppe Mazzini, Víctor Hugo E. Jones y sobre todo Abraham LincolIn era evidente. Aquella generación de liberales mexicanos alcanzó gran estatura. Sin embargo, para 1880 terminaron postulando la "cuestión social" como asunto de Estado y provocaron la primera gran confusión entre lo social y lo estatal. Esta etapa, la primera del liberalismo social mexicano, decae y termina ante la presencia dominante del positivismo individualista a fines del siglo XIX.

La segunda etapa del liberalismo social se caracterizó por plantear una visión revolucionaria.**21** Esta etapa transcurrió entre 1900 y 1910. Inicialmente combinó dos proyectos: uno, alrededor de la personalidad liberal del siglo XIX, Ponciano Aniaga, que en San Luis Potosí y a través del Partido Liberal planteó reforma agraria, libertad, igualdad, fraternidad y democracia. El otro, en torno al plan de Ricardo Flores Magón, basado en una ideología de asociación: el "anarquismo comunista". De acuerdo a la Propuesta de Flores Magón, el pensamiento "natural" en la vida moderna era el republicanismo democrático, que proponía la libertad individual en "organizaciones voluntarias" de iguales. Flores Magón y quienes con él lucharon establecieron el Partido Liberal Mexicano. Todos padecieron el exilio. En su programa enfatizaron la necesidad de que los trabajadores dieran sus luchas por "su propio esfuerzo y su exclusiva aspiración....a unirse y organizarse y fortalecerse".

La tercera etapa del liberalismo social surgió como una convicción.²² Ha sido ubicada en el siglo XX, al final de la década de *los treinta*. Su figura principal fue Francisco J. Mújica, un destacado luchador social, miembro del gabinete del presidente Lázaro Cárdenas. Mújica planteó una sociedad de comunidades formadas por ciudadanos libres, educados, productivos, congregados para vivir en paz, con dignidad y armonía, en órganos institucionalizados a través del Estado. Para Mújica, una función del Estado era promover la organización de grandes corporaciones del trabajo y el capital. No obstante, aquéllos eran tiempos en que *los* trabajadores luchaban de manera tenaz a través de la suspensión de actividades en sus fábricas y obligaban al gobierno a asumir la responsabilidad de reanudar la producción; *los* patrones, por su parte, se negaban a negociar con los obreros, a menos que la autoridad los apoyara.

Fue una época de auge de las movilizaciones proletarias. Frente a ellas, patrones y autoridades buscaron formalizar la conciliación y el arbitraje con carácter obligatorio. Se planteó entonces una pregunta esencial: ¿hasta dónde la decisión de nacionalizar una actividad productiva le permitiría al gobierno cancelar las peligrosas disputas entre capital y trabajo? ¿Hasta dónde esa misma decisión le permitiría remover a la compañía rijosa y obligar al sindicato movilizadado a negociar con la autoridad suprema de la nación?²³

La cuarta etapa del liberalismo social se dio en la década de los cincuenta. La encabezó Jesús Reyes Heróles y no se expresó como una ideología sino como una doctrina para la acción del Estado en la sociedad. Esa doctrina postuló la responsabilidad del Estado en la solución de los problemas sociales. Asimismo, postuló la necesidad de que el Estado mismo promoviera el equilibrio entre los distintos sectores sociales a través de la conciliación obligatoria.²⁴

Apoyados en esta larga e importante experiencia y en el marco de la nueva transformación mundial, en 1992, durante un acto público, señalé que las tesis del populismo y del neoliberalismo eran insuficientes para promover la justicia social y fortalecer la soberanía nacional, propuse entonces recuperar las propuestas del liberalismo social, unas ideas con sólido sustento en la historia de México, La propuesta tenía un claro apoyo los consensos políticos y las movilizaciones populares derivados de las reformas que mi gobierno promovió desde el primer día, así como el caudal de luchas populares independientes desarrolladas a lo largo de varias décadas. Así, al inicio de los noventa mi administración propuso poner en marcha una quinta etapa del liberalismo social en México deliberadamente como ideario y programa, no como doctrina.²⁵ Un ideario y un programa opuestos al neoliberalismo y al populismo, El consenso público sobre sus términos se construyó en el debate y en la acción política.

Una nueva propuesta de liberalismo social

La mañana del miércoles 4 de marzo de 1992 asistí a un acto político para conmemorar el LXIII aniversario de la fundación del PRI. Donald Colosio dirigía el Partido. Ese día, en la explanada de la sede nacional del PRI, se congregaron el gabinete legal y el ampliado, gobernadores, diputados y senadores del Partido, políticos prominentes e integrantes del Consejo Político Nacional, así como todos los comités estatales del PRI y del Distrito Federal. En mi discurso pronunciado ante más de 5,000 priístas, presenté un deslinde ante dos proyectos que permeaban el debate ideológico y las disputas históricas por la nación: el neoliberalismo y el populismo. En una amplia exposición propuse al liberalismo social como la vía para promover las transformaciones populares en el país.

A los pocos días, el PRI publicó un desplegado en los principales diarios del país; su texto se tituló: "El liberalismo social, nuestro camino"²⁶ Colosio declaró: "Para enfrentar las tareas de México, el liberalismo social.... La respuesta no es el estatismo absorbente ni el neoliberalismo"²⁷ Poco después, y como se verá más adelante, el PRI decidió incorporar a sus documentos básicos la propuesta del liberalismo social, bandera que el partido llevó a las elecciones presidenciales de 1994 y con la que salió victorioso. Entre quienes apoyaron y exaltaron esta decisión desde el PRI y desde el gobierno se encontraban algunos personajes que más tarde intentaron deslindarse de esa propuesta.²⁸

Cuando presenté el ideario del liberalismo social surgieron algunas críticas. La oposición principal provino de la *nomeclatura* del PRI y del gobierno, que por años se había beneficiado del populismo estatal. También se manifestaron en contra algunos reformadores que no compartían el carácter autónomo que

proponíamos para las organizaciones sociales.

Se dijo que el programa no era más que una práctica neoliberal que se ocultaba atrás de un nombre diferente. Aquella afirmación era falsa. En la forma y en el fondo, la oferta del liberalismo social era muy diferente a las del neoliberalismo y el populismo. Así lo señalé en la intervención de marzo de 1992 ante el pleno del PRI. En aquella ocasión declaré que quienes desde adentro y desde fuera pretendían bautizar el proyecto de gobierno como neoliberal, lo hacían sobre todo desde posiciones populistas. La denuncia mostraba lo intenso de la batalla que se estaba dando en torno a los cambios promovidos en las responsabilidades estatales, cívicas y populares.

Al definir nuestra propuesta, era indispensable sentar las bases para evitar que el liberalismo social terminara en "liberalismo estatal". Había que cancelar la posibilidad de que las fuerzas populares movilizadas para la reforma fueran burocratizadas y controladas por el Estado, como había sucedido en diferentes episodios de la historia de México. Por eso mi gobierno insistió en precisar la diferencia entre sociedad y Estado. El nuevo liberalismo social puso énfasis en terminar con la presencia excesiva del Estado en la sociedad y en dejar atrás las componendas que eso significaba. Se avanzó hacia una meta esencial: liberar a las fuerzas sociales del control del Estado. Lo hicimos para fortalecer la legitimidad del Estado. Fue a partir de dicho ideario que mi gobierno procedió a la reforma del Estado, la negociación de acuerdos comerciales, la reforma del campo y la educativa, la defensa de los derechos humanos y de las libertades religiosas, la privatización y la desregulación. Asimismo, como parte esencial del proyecto contenido en ese ideario, el gobierno promovió iniciativas sociales independientes, sobre todo a través del programa de Solidaridad. Para el éxito de la práctica del liberalismo social fue determinante establecer la distinción entre fuerzas sociales y autoridad estatal, entre liberalismo social, populismo y neoliberalismo.

Una parte esencial del liberalismo social descansaba en la organización de la sociedad civil en torno a las luchas por el mejoramiento de la justicia y la democracia. La diferencia entre nuestra propuesta y la de nuestros opositores podría resumirse en estas palabras de Alexis de Tocqueville, escritas hace más de 100 años:

El despotismo, por su naturaleza suspicaz, considera a los hombres aislados Como la mejor garantía de su permanencia. Así que normalmente hace todo lo que puede para aislarlos.²⁹

A continuación intentaré un desglose de sus elementos principales. **30**

La soberanía

El liberalismo social sostuvo que la soberanía es fundamental. Dada la posición geopolítica de México y su inevitable vecindad con la mayor potencia del mundo, el país debía luchar en todo momento para asegurar su fortaleza y conservarse soberano. Si México perdiera su soberanía, perderla también la capacidad de decidir los asuntos centrales para la nación, justicia y democracia. A partir de principios históricamente establecidos, mi gobierno alentó la diversificación de las relaciones internacionales para enfrentar los efectos de la inevitable globalización. El liberalismo social promovió la integración económica y rechazó la integración política. Sostuvo que las decisiones que afectaban los aspectos centrales para el país debían tomarse internamente, sin intervención extranjera. La defensa de la soberanía demandó un Estado y una sociedad fuertes. La fortaleza del Estado dependía de su legitimidad, no de su tamaño y la legitimidad a su vez se basaba en convertir al pueblo en sujeto y no objeto de su transformación mediante la participación social independiente y solidaria.

Democracia y Libertad

La vigencia de la legalidad y la fortaleza institucional fueron consideradas por el liberalismo social como dos aspectos esenciales para la vida democrática y para *el* ejercicio de la libertad. Sin Estado de Derecho y sin instituciones respetadas la viabilidad del país quedaba en entredicho. Por eso la defensa de los derechos humanos resultó esencial e indispensable para la propuesta del liberalismo social; no podía haber democracia ni libertad sin respeto a los derechos humanos. Para alentar el avance democrático, el liberalismo social propuso una prioridad: el fortalecimiento de la sociedad civil. Nuestro ideario, orientado por este principio, trabajó para que el pueblo eligiera su propio camino a través de la participación política organizada. Rechazó el clientelismo

y respetó la autonomía de las organizaciones populares. Evitó establecer condiciones de subordinación política y en cambio alentó programas sociales con organización popular. Propuso impulsar la democracia electoral y dejar en libertad a las organizaciones populares. Sostuvo como requisito la organización solidaria, con énfasis en el ámbito comunitario. Insistió que el buen gobierno no sólo reconocía las demandas de sus ciudadanos, sino que debía ser eficaz al darles respuesta. Antepuso las decisiones institucionales a las discrecionales. Hizo hincapié en la necesidad de la organización de los ciudadanos para lograr un buen gobierno, y, por lo tanto, se apartó del liberalismo estatal. Consideró que la democracia surgía de la comunidad organizada. Alentó organizaciones populares libres, mediante la participación de los ciudadanos en movimientos sociales. Consideró que el compromiso y la negociación eran parte inherente de la política. Promovió un humanismo cívico a través de la confianza, el deber y la dignidad.

La asociación y la inclusión popular se volvieron prerrequisito de un gobierno eficaz. En las relaciones obrero-patronales, dio importancia a la democracia industrial; en ella, los sindicatos, como grandes asociaciones de la sociedad civil, requerían pasar a la acción directa, sin mediación o mediatización del Estado. El programa propuso facilitar la acción directa y libre entre patrones y trabajadores. Cuando buscó descentralizar, procuró cerciorarse de que fuera hacia las comunidades y hacia las organizaciones cívicas. Consideró que mientras más se extendieran las redes de solidaridad social, más ciudadanos con espíritu público participarían en la vida del país. La asociación libre y voluntaria y la acción política y popular fueron consideradas como partes indispensables de un propósito colectivo. Dentro del liberalismo social, la sociedad fuerte hacía fuerte al Estado, no al revés. Los liderazgos favorecían la Participación popular y la igualdad política. Mi gobierno, apoyado en el ideario del liberalismo social, postuló la necesidad de hacer política, mucha política. Alentó al republicanismo cívico mediante la construcción de consensos. En la arena política, terminó promoviendo el liderazgo de verdaderos luchadores sociales.

Justicia social

Para que un programa social fuera justo y eficaz era necesaria la participación organizada del pueblo. Sólo la red de organizaciones locales podía elevar la productividad y hacer más equitativa la distribución de los beneficios. Para alcanzar la justicia se le dio prioridad al capital social, es decir, a formas de organización que elevaran la eficiencia de la sociedad al facilitar la acción coordinada. Para el ideario del liberalismo social la justicia sólo podía alcanzarse con la movilización del pueblo, creando redes de actuación cívica empeñadas en la reciprocidad y la confianza. Este ideario rechazó los programas sociales impuestos desde arriba. En educación promovió un sistema nacional con libertad y con amplia responsabilidad a nivel comunitario. El Estado garantizó la educación pública, laica y gratuita.

En las zonas rurales, el liberalismo social combatió la injusticia a través de la cooperación y la organización de nuevos movimientos campesinos. Estos movimientos tuvieron libertad para decidir en materias como la forma de producción y el tipo de propiedad de la tierra. Al promover acciones comunitarias de organización popular, alentó la satisfacción compartida, que es siempre la más rica y la más estable. Al reducir los controles del Estado sobre las organizaciones sociales, amplió las oportunidades y la libertad de las comunidades y de los individuos organizados. Rechazó la idea populista de que la redistribución de la riqueza sólo se lograba mediante la acción de una vasta burocracia, que en realidad no hacía sino aprovecharse del control ejercido sobre los más pobres. Apoyó la justicia social al hacer extensivas las oportunidades en el mercado y alentar la corresponsabilidad y el cumplimiento de las obligaciones. En esencia, dio paso a que un Estado social-liberal promoviera la participación popular organizada, para alcanzar una meta primordial: una sociedad más justa.

Crecimiento económico

Para el liberalismo social las innovaciones tecnológicas formaban parte del proceso social. El crecimiento económico era entonces resultado tanto del ahorro como de las actividades dirigidas a producir conocimiento.

Según el ideario liberal social, el crecimiento de la economía estaba condicionado por las leyes, las instituciones, las costumbres y las regulaciones. Por eso propuso que las relaciones laborales se dieran al margen de la tutela gubernamental. Se pronunció a favor de la democracia industrial y de la libertad sindical.

Propuso disminuir la reglamentación del Estado, incluso en lo referente a las cuestiones obreras, pues consideraba necesario el fortalecimiento de los sindicatos. Eliminó las regulaciones excesivas e introdujo otras nuevas, pero no las utilizó para limitar la libertad de producción ni la libertad sindical. A mayor libertad empresarial, sostuvo, mayor libertad sindical. Pugnó por una mayor responsabilidad de patrones y trabajadores. Planteó que la conciliación y el arbitraje en cuestiones laborales fueran optativas. Al afirmar que la sociedad era mucho más que un espacio para el desarrollo de los mercados consideró que las responsabilidades de los empresarios iban más allá de vender o pagar impuestos.

El liberalismo social sostuvo que el cuidado y la atención al medio ambiente eran parte inseparable de la estrategia económica. Instrumentó una reforma fiscal mediante impuestos indirectos y redistributivos e impuestos directos competitivos. Se declaró a favor de la apertura económica, con plazos de ajuste y con periodos selectivos. Consideró indispensable canalizar apoyos explícitos a la pequeña y mediana empresas. Otorgó más gasto para programas sociales, siempre y cuando se realizaran con participación popular, con lo que logró proteger a los más pobres de los ciclos de la globalización.

Ante el riesgo de incurrir en déficit fiscal por tener que hacer más gasto social, y frente a la pérdida de recursos fiscales para mantener rendimientos competitivos al capital, el liberalismo social propuso tanto la utilización selectiva de impuestos indirectos como aumentar los que gravaban consumos de los grupos sociales más beneficiados. Procedió a privatizar activos públicos como las empresas paraestatales- y usó esos ingresos para abatir el endeudamiento y liberar recursos que destinó al gasto social sin incurrir en déficit fiscal. Cuando privatizó, lo hizo como medio para obtener fondos permanentes para el gasto social y no como ejercicio doctrinario. Privatizó a través de procesos públicos, auditados y auditables. Construyó consenso social alrededor de la apertura económica. Promovió entre los inversionistas una actitud positiva hacia el cambio y las innovaciones. Desreguló el mercado y reguló los excesos y la concentración que impedían la competencia.

La competencia fue considerada como un medio para encontrar nuevos caminos y poder cambiar. Promovió políticas sociales a favor de la participación organizada en los procesos productivos. El liberalismo social exigió que el progreso tecnológico buscara sobrepasar la limitación de los recursos naturales en armonía con el desarrollo sustentable. La apertura económica se volvió un requisito indispensable para aumentar las innovaciones requeridas por el crecimiento sostenido. Así el ideario social liberal reconoció que en todos los ambientes económicos propiciaban las mismas oportunidades de innovación. Cuando estas oportunidades resultaban exitosas, tendían a incrementarse junto con el tamaño de los mercados que operaban las empresas. Mientras el mercado era pequeño difícilmente justificaba fuertes inversiones orientadas a la innovación; en cambio, cuando se lograba ampliar el tamaño del mercado a través de los acuerdos comerciales, facilitaba el aprovechamiento pleno y expedito de las innovaciones. Por eso el comercio internacional, al expandir los campos disponibles para las empresas. Constituyó uno de los medios más eficientes para promover la eficacia económica.

Ésta fue la propuesta del liberalismo social durante mi sexenio. Los planes contenidos en el ideario liberal social fueron llevados a la práctica por un grupo de reformadores dentro y fuera del gobierno, con la participación del pueblo organizado. Se dieron importantes avances en unos campos y muy pocos en otros. Lo más importante fue que sus resultados, insuficientes sin duda, elevaron la confianza del pueblo mexicano en su propio trabajo.

El PRI asumió el liberalismo social en su Declaración de Principios

El viernes 18 de septiembre de 1992 y durante dos días, cerca de 300 militantes priístas se reunieron en Querétaro, Oro. Elaboraron un documento al que denominaron "Acuerdo de Querétaro". En él enfatizaron que el estatismo y el neoliberalismo no eran el camino del PRI; afirmaron que la ruta era el liberalismo social, al que consideraron como "el basamento ideológico de su refundación a fin de que en las nuevas condiciones de lucha el PRI siga manteniendo la conducción política del país", En ese acuerdo propusieron varios cambios a su estructura así como algunos lineamientos: el pacto obrero-campesino; la creación del Movimiento Popular Territorial; la formación del Frente Ciudadano; fortalecer el Consejo Político; ampliar la participación de mujeres y jóvenes; mejorar la selección de candidatos; modernizar las campañas políticas y atender el financiamiento del partido. Aprobaron someterlo a la consideración de los Consejos Políticos Estatales y llevarlo al Consejo Político nacional.

El domingo 28 de marzo de 1993, en Aguascalientes, se llevó a cabo la XVI Asamblea del PRI. Durante su celebración, los cientos de dirigentes nacionales y estatales del partido acordaron revisar los documentos básicos. Adoptaron el Acuerdo de Querétaro, establecieron las nuevas estructuras ahí señaladas y finalmente decidieron incluir en la Declaración de Principios del Partido el liberalismo social como el ideario rector de la reforma del partido. El 29 de marzo fueron aprobados esos documentos básicos que dieron sustento a la reforma estructural del PRI.

Apuntes sobre mi formación en el liberalismo social

Mi vinculación al liberalismo social fue el resultado de una larga e intensa travesía personal. Significó revisar mis ideas y también mis acciones. Mi entorno familiar y escolar fue importante. La escuela en México, la UNAM, Harvard, los debates e intercambios en el trabajo y las vivencias con los grupos populares fueron decisivos.

Mi padre, Raúl Salinas Lozano, provenía de una familia modesta del estado de Nuevo León. Su abuelo, Severiano Salinas, fue juez de letras en nuestra tierra nativa, Agualeguas. De mi abuelo paterno, Carlos, sé poco. Cuando mi padre era niño tuvo que trasladarse con mi abuela a San Antonio, Texas. Años después mi padre nos relataba que el alcalde de San Antonio recibía con despensas, trabajo asegurado y facilidades escolares a las familias mexicanas que iban en busca de mejores oportunidades. Mientras vivió en esa ciudad norteamericana, mi padre contribuyó al sustento familiar mediante la venta de periódicos, en tanto cursaba la primaria. Ahí la familia sufrió la depresión de 1929. Mi padre y su madre tuvieron que regresar al país, a la ciudad de Monterrey. Su arribo a esa ciudad norteaña coincidió con la llegada de la crisis a México. Fueron tiempos muy difíciles. Más tarde mi padre viajó a la Ciudad de México. En la casa familiar se recordaba siempre con respeto el esfuerzo que como cargador en una fábrica tuvo que hacer para sostener a su familia mientras realizaba estudios en la secundaria 7.

Asistió a la Preparatoria Nacional, en San Ildefonso, entonces la única preparatoria de la ciudad. Más tarde ingresó a la Facultad de Ingeniería, pero al año decidió que su vocación le exigía una cartera vinculada con el aspecto social. Así llegó a la Escuela de Economía de la UNAM, donde conoció a mi madre. Se recibió con la tesis titulada "El Estado y la cuestión de los precios", que ponía énfasis en la regulación y el control estatal. Años después mi padre se convirtió en el primer mexicano graduado en Harvard, a donde llegó gracias a los afanes del Maestro Jesús Silva Herzog.

Mi madre, Margarita de Gortari Carbajal, maestra normalista y una de las primeras mujeres economistas del país, provenía de un ambiente de trabajo y dignidad. Su madre, originaria de Camargo, Chihuahua, también fue maestra. Su padre había trabajado con el gobierno revolucionario del gobernador veracruzano Adalberto Tejeda. Por la influencia de mi abuelo, mi madre fue anticlerical, pero no tuvo inconveniente, ante la insistencia de mi abuela paterna, en que yo hiciera mi primera comunión en la Ciudad de los Niños, en Monterrey. Mi madre conservaba el recuerdo doloroso de las intervenciones norteamericanas. Así es que recelaba de los Estados Unidos. No obstante vio con enorme entusiasmo mi viaje a Harvard, donde realicé estudios de postgrado.

Durante la sobremesa familiar eran intensas las conversaciones con mi padre sobre México y la Revolución mexicana. El desempeño profesional de mi padre fue sobre todo en el sector público. En particular, mantuvo una profunda relación con el presidente Adolfo Ruiz Cortines. EN 1954, cuando era un joven director de la Secretaría de Hacienda, el presidente Ruiz Cortines lo invitó a encabezar una oficina de reciente creación, la cual dependía en forma directa del presidente de la República: la Comisión Nacional de Inversiones. Desde esa oficina mi padre se hizo responsable de la planeación gubernamental. Era el fin de la guerra de Corea, había recesión internacional y en ese año ocurrió una importante devaluación en México, por lo que se hizo necesaria una intensa coordinación de los esfuerzos gubernamentales: mi padre siempre guardó un recuerdo especial por su trabajo en aquella oficina bajo la autoridad de don Adolfo. En 1958 el nuevo presidente, Adolfo López Mateos, lo invitó a colaborar como Secretario de Industria y Comercio. Desde ese encargo, mi padre promovió con tenacidad el modelo de sustitución de importaciones. Alentó el cierre de la frontera a la importación de automóviles y exigió darle prioridad a la producción nacional. En 1964, último año de la administración del

presidente López Mateos, la economía mexicana creció por primera y única vez en el siglo XX arriba del 0% real -y lo hizo con estabilidad de precios. Entre muchos sectores del país existía confianza en la capacidad de México para dejar atrás la pobreza. Entonces se comentaba que este propósito podía lograrse en veinte años. Se antojaba lejana esa fecha. Llegó el año 1984 sin que esa meta se alcanzara.

En ese ambiente familiar me apasioné por la historia de la Revolución mexicana. Entonces supuse, como muchos mexicanos, que aquella impresionante gesta del pueblo había sido un movimiento uniforme y unificado. Entre 1960 y 1962, mientras cursaba estudios en una escuela pública, la Secundaria Número 3 "Héroes de Chapultepec", me beneficié de uno de los grandes avances revolucionarios: el sentido igualitario. En ese plantel convivíamos sin distinciones lo mismo el hijo de un miembro del gabinete presidencial que el hijo de un modesto trabajador de una lavandería. Para 1965, al ingresar a mi último año en la Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso, organicé un periódico llamado *Unión Preparatoriana*. Al final del año, quienes editábamos aquel diario escolar organizamos un ciclo de conferencias. "tres interpretaciones de la Revolución Mexicana: La primera interpretación la dio desde una perspectiva cristiana un distinguido jesuita, Felipe Pardinas. La segunda estuvo bajo la responsabilidad de un hombre de formación marxista, Víctor Flores Olea. Finalmente, para ofrecer una posición "ortodoxa" o "pura", nos acompañó un entrañable amigo, don Francisco Martínez de la Vega.

La clausura del seminario corrió a cargo de Javier Barros Sierra, quien a los pocos meses se convertiría en el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, personaje admirado y respetado de la vida nacional.

Mi ingreso a la masonería fue un paso casi natural. Mi abuelo materno había sido masón en grado 33. Ingresé a una Gran Logia, invitado por un amigo de la infancia que años después sería líder del **PRI** en el DF. Respeté sus convicciones, alimentadas por los idearios de algunos masones sobresalientes: Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas, entre otros. Pero desde mi punto de vista los masones vivían más del rito privado, que en una época fue clandestino, y esto era incompatible con el interés de tomar parte en las luchas abiertas y públicas de los grupos populares. Muy pronto solicité mi plancha de quite.

En 1966 ingresé a la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. Mi paso por la ENE fue fundamental en mi formación. Aquí trabé amistad con algunos compañeros comprometidos con la lucha estudiantil. Algunos de mis maestros eran severos críticos del sistema. Conocí amigos que jugarían un papel destacado en distintas etapas de mi vida, como Emilio Lozoya, Manuel Camacho y, de manera especial, Hugo Andrés Araujo. Entre los dirigentes estudiantiles figuraba Pablo Gómez, quien años después sería líder del PRD. De maestros notables como David Ibarra o Edmundo Flores aprendí la enorme importancia social de la economía. El Ingeniero Jorge L. Tamayo me enseñó a apreciar la diversidad geográfica y económica del país. Cecilia Diamant me contagió la pasión por la sociología. Acudí anticipadamente a El Colegio de México: el distinguido economista Víctor Urquidí me permitió asistir como oyente a los cursos de maestría en Economía. Ahí tuve maestros sobresalientes, como Leopoldo Solís, Carlos Tello, John Sheahan y Albert Hirschman.

Mientras estudiaba en la Escuela de Economía de desató el movimiento estudiantil de 1968. Marché junto con miles de compañeros encabezados por el Rector Javier Barros Sierra. No formé parte de los comités de huelga ni me vinculé con su dirección pero compartí la fuerza de sus reclamos. El año 1969 resultó crucial: después del trágico final del movimiento estudiantil, el ambiente en la ENE cambió. Entonces asistí junto con un grupo de condiscípulos a la cátedra de un entusiasta y talentoso profesor: Adolfo Orive. A partir de los textos de Charles Bettelheim y de su experiencia como organizador, Orive nos hizo ver la urgente necesidad de pasar de las palabras a los hechos.

Terminé mis estudios en la UNAM en diciembre de 1970. A los pocos meses presenté mi examen profesional en el que fueron sinodales el Maestro Jesús Silva Herzog, David Ibarra y Cecilia Diamant. Mi tesis se tituló "Agricultura, industrialización y empleo: el caso de México". El examen giró en torno al significado de la Revolución mexicana y el desarrollo de la economía y la sociedad. Aprobé con mención honorífica.

Entre 1972 y 1974 estudié en Harvard. Obtuve dos maestrías, en administración pública y otra en economía política. En 1978 alcancé un doctorado en economía política y gobierno. Los cursos de historia de América Latina impartidos por John Womack Jr. y mis conversaciones con él representaron un parteaguas en la comprensión de la historia y del presente. Otros maestros, entre ellos Karl Deutsch, John D. Montgomery,

William Schneider, Sidney Verba, Janet Yellen y Richard Musgrave fueron importantes en mi formación.

Para elaborar mi tesis de doctorado tuve que realizar un intenso trabajo en el campo. Durante varios meses conviví con campesinos de los estados de Puebla y en particular, de Tlaxcala, en la comunidad de Tetla. Ahí aprendí mucho sobre la organización popular, los liderazgos y el impacto de los programas gubernamentales. La tesis doctoral fue publicada primero por la UNAM y después por el Fondo. de cultura Económica con el título Producción y Participación política en el Campo: estudio de tres comunidades rurales .

Durante mis estudios en la Escuela Nacional de Economía y más tarde en Harvard, a través de largas conversaciones con John Womack Jr., aprendí que lo que llamamos Revolución mexicana era en realidad un conjunto de movimientos innovadores. Descubrí, más allá de los mitos generados en torno a ella, que esa lucha no fue socialista y en cambio tuvo mucho de populista y también de popular, que siempre estuvo a favor del desarrollo productivo del capital y de la protección de los derechos sociales por parte del Estado. Encontré que no había una ideología revolucionaria común, como tampoco un partido revolucionario duradero. Supe que fueron los conflictos políticos al interior del Estado a fines de 1910 los que hicieron estallar la guerra civil que más tarde la historia oficial llamaría Revolución. Finalmente, pude entender que junto a la revuelta interna entraron en juego los intereses económicos de las grandes potencias. No en balde el país sufrió dos invasiones norteamericanas durante ese período.

También comprendí que dentro de nuestra llamada Revolución hubo movimientos contrarrevolucionarios en los que participó el pueblo trabajador y que junto a ellos surgieron otros movimientos cuyos dirigentes aspiraban a la toma del poder por motivos personales. Al final, entre los grupos civiles se dieron otros levantamientos con dirigencia popular y profundamente revolucionarios, que incluían a los campesinos ya los obreros de la ciudad. Entendí, repito, que la Revolución no fue una: en realidad hubo muchas revoluciones en diferentes estados del país, con reclamos diferentes ya veces contrapuestos, unos agrarios y otros obreros. Si México era un país eminente rural al inicio del siglo XX, el mercado y el capitalismo ya habían ganado terreno en todo el territorio. La Revolución de 1910 fue sobre todo un movimiento político con muchos aspectos contradictorios: fue conservadora y antipopular en unas etapas, populista y frentista en otras. La gesta civil de 1910 fue profundamente nacionalista, aunque ese nacionalismo fue entendido de distintas formas por las diversas facciones que luchaban por el poder. Aunque profundamente popular, triunfó una tesis contradictoria: al pueblo había que conducirlo y no dejarlo conducir.

En realidad, durante la lucha armada se dieron conflictos profundos entre las diferentes facciones. La guerra civil duró más de 10 años y sus efectos siguieron repercutiendo sobre el acontecer nacional entre 1913 y 1924. Durante el período revolucionario, según las estadísticas disponibles, la población disminuyó de 15 a 14 millones de habitantes. Por mucho tiempo se afirmó que la magnitud de la Revolución podía medirse por la cantidad de personas que murieron en sus luchas. Ahora sabemos que el descenso de la población en aquellos años se debió en gran medida a la influenza española, esa pandemia que recorrió al mundo en 1918. La enfermedad afectó también a los Estados Unidos, Europa, Africa y Asia, donde cobró en poco tiempo alrededor de 50 millones de vidas.

Al fin reformista, la Revolución mexicana moduló al mercado sin abolirlo, combatió la pobreza sin erradicarla, reconoció la organización popular pero buscó siempre supeditarla al Estado. La Revolución se convirtió en institucional. Debido a las múltiples concepciones de lo que fue y significó, el compromiso con la soberanía se definió de maneras muy distintas a lo largo del siglo XX.

Para mí, comprender estas verdades exigió una toma de conciencia: significó cuestionar todo lo que había aprendido en mi casa y en los primeros años escolares. Durante mucho tiempo escuché que el Estado era el representante de la Revolución mexicana y que la Revolución misma era un movimiento ascendente y único. Esas convenciones fueron dando paso en mí a un pensamiento distinto ya un nuevo estado de ánimo. Poco a poco mi visión de la historia mexicana de los siglos XIX y XX se fue transformando.

No obstante, mi admiración por el movimiento popular de 1910 siguió creciendo. Me esforcé por profundizar más y más en el verdadero desarrollo y sentido de ese movimiento. Sobre todo, me empeñé en esclarecer su impacto en mi tiempo y circunstancias.

Política popular

Entre 1970 y 1979 compartí con varios compañeros el anhelo de luchar por un México más justo. Fueron años consagrados al conocimiento de lo que entonces se llamaba Política Popular. En la Peñita de Jaltemba, en Nayarit, me acerqué a la experiencia del trabajo organizado en el campo. Después, en Monterrey, en la colonia popular Tierra y Libertad, conocí el trabajo organizado en las grandes concentraciones de migrantes a las zonas urbanas. Más tarde, en Monclova, en la sección 147 del sindicato de trabajadores minero-metalúrgicos, tuve contacto con el trabajo organizado en las grandes empresas industriales. Después, en Coahuila, en la región de La Laguna, aprendí mucho sobre la organización popular en la colonia Emiliano Zapata del municipio de San Pedro de las Colonias; en el Ejido Colectivo Batopilas, de manera especial, pude observar la lucha que de manera organizada realizaban las compañeras y compañeros campesinos en una empresa agroindustrial. También aprendí sobre la lucha organizada al convivir con las comunidades indígenas en el ejido La Lima, de la Huasteca Potosina.

Gracias a todas estas experiencias comprendí la importancia de la organización popular. En sus formas de organizarse y en sus movilizaciones encontré un principio rector: el pueblo tenía que ser sujeto y no sólo objeto de sus transformaciones. Eran movimientos públicos, abiertos, nunca clandestinos. Los dirigentes que participaban en ellos promovían la movilización de los colonos, de los obreros y de los campesinos para organizarse desde la base. Esos dirigentes vivían en las comunidades y por muchos años trabajaban en ellas. Alentaban el debate y la discusión entre ellos, y al mismo tiempo, impulsaban la formación de liderazgos locales. Eran hombres y mujeres pobres, muy combativos. Ellos representaron mi contacto más estrecho con la verdadera izquierda y fueron una fuente importante de inspiración. Muchos de sus cuadros contribuyeron al trabajo que mi gobierno desarrolló entre 1988 y 1994 en el Programa Nacional de Solidaridad.

Aprendí en aquellos años que las comunidades trataban de formar bases sociales de apoyo, organizaciones de masas, un frente amplio para llevar a cabo, en etapas, una lucha popular que anticipaban prolongada.

Las comunidades hacían esa lucha de manera descentralizada, con nuevos métodos y a través de la llamada política popular. Pasaban de las palabras a los hechos, pero no tenían interés en formar un partido político. Trataban de poner en manos del pueblo el poder de decisión. **31** Insistían en que fuera dentro de las asambleas donde se tomaran las determinaciones. En aquellas comunidades aprendí a discutir, a tomar decisiones, a respetar y a hacer política.

En la política popular se trataba de que los participantes organizados aprendieran, y no de que les llegaran de fuera ideas aprendidas. Así, quienes tomaban parte en aquellas luchas evitaban depender en exclusiva del conocimiento de los demás. En los hechos, los nuevos dirigentes y luchadores sociales promovieron la organización por cuadras y por bloques en las colonias populares y por comunidades en las zonas rurales. En la lucha dentro de la política popular, las demandas por llevar agua potable a la colonia o construir una escuela tenían que discutirse entre todos, decidirse en la Asamblea y llevarse a cabo con la participación directa de la comunidad. Al final, la organización significaba más que la obra misma, porque unidos y organizados, los participantes podían seguir enfrentando los problemas. El beneficio no era para uno solo sino para todos. El trabajo se realizaba de manera abierta, por lo que era eminentemente social y no jerárquico. Ésta fue la forma popular de organización y de lucha que encontré a lo largo de la República durante los setenta. Para mí esa experiencia representó una auténtica escuela social.

La reforma desde adentro

En 1967 ingresé al PRI. Más tarde, en diciembre de 1970, pasé a formar parte del sector público, como analista en la Secretaría de Hacienda. A mi regreso de Harvard, entre 1974 y 1979 me desempeñé en una gran variedad de mandos bajos y medios: jefe de departamento de estudios económicos, subdirector de área, director, subdirector general y director general de Planeación Hacendaría. En 1979 Miguel de la Madrid fue designado Secretario de Programación y Presupuesto y me invitó a ser Director General de Política Económica y Social en esa dependencia. También me promovió ante el presidente López Portillo para que desempeñara simultáneamente la secretaría técnica del Gabinete Económico. Dos años después, en 1981, De la Madrid fue

postulado por el PRI como candidato a la presidencia. Formé parte de su equipo de campaña como Director del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI. Desde ahí tuve la posibilidad de abrir la puerta a muchos cuadros jóvenes y reformistas del gobierno -cuadros que compartían la convicción de hacer el cambio desde adentro-, así como a varios compañeros surgidos de la lucha popular. En diciembre de 1982 el presidente Miguel de la Madrid me designó secretario de Programación y Presupuesto.

Durante cinco años; entre diciembre de 1982 y octubre de 1987-la responsabilidad en la Secretaría de Programación y Presupuesto me exigió un constante trabajo político. En aquel periodo se llevaron a cabo en el país importantes transformaciones para enfrentar el endeudamiento excesivo de los setenta y para modificar políticas y programas característicos de una economía cerrada y sobreprotegida. Tuve que negociar constantemente la distribución de presupuestos reducidos por la crisis del endeudamiento; la negociación fue tanto al interior del gobierno -con todas las áreas- como con los gobernadores de los estados. Además, cada año, por mandato legal, acudí a la Cámara de Diputados a presentar el presupuesto de egresos y la política económica y social del gobierno. En cinco ocasiones cumplí esa obligación; al hacerlo tuve que negociar intensamente, primero con los legisladores del PRI para convencerlos de lo apropiado del programa y después con los legisladores de oposición de todos los partidos, con quienes realizaba largas reuniones previas a las comparecencias. Mi responsabilidad en la Secretaría me llevó también a tomar parte en los diálogos y negociaciones con el sector obrero, los dirigentes campesinos y los empresariales para lograr consenso alrededor de la política de ajuste que exigía el programa de estabilización económica. Finalmente, desde esa tarea pude sostener un constante diálogo con organizaciones populares independientes.

La experiencia en la lucha popular, en el servicio público y en el PRI me convencieron de que la acción del Estado resultaba eficaz cuando se respetaba y se promovía en las comunidades la organización popular independiente y la movilización basada en la corresponsabilidad. Era el único camino para fortalecer la soberanía y la democracia, hacer más eficiente la economía y promover equidad y justicia. Las otras opciones -el populismo y el neoliberalismo- en realidad generaban dependencia del exterior y fortalecían a jefes y caciques. Esa experiencia -me convenció entonces -y sigo convencido ahora- de que el liberalismo social era el ideario y el programa que permitía fortalecer soberanía nacional y soberanía popular en México. Por eso fue el ideario que orientó mis acciones y decisiones cuando tuve el honor de ser Presidente de la República.

1. Carlos Fuentes en Proceso, diciembre 10 de 1995.
2. International Herald Tribune, mayo 24 de 2000. 3. Para ilustrar sus propuestas conviene reproducir un texto del movimiento francés Frente Nacional. Se trata de un manifiesto titulado la Gran Alternativa, de Jean-Marie Le Pen: "El nacionalismo, surgido contra la globalización y el federalismo ...tiene la misión histórica de mostrar a todas las naciones del mundo cómo mantener la identidad nacional frente a la dictadura del nuevo orden mundial... dando preferencia en los empleos y los apoyos sociales a los franceses por encima de los inmigrantes ...La globalización es la doctrina del gobierno global, el enemigo jurado de las naciones y de los patriotas, el destructor de nuestras fronteras que deja nuestra economía expuesta a la competencia desleal". Financial Times e Irish Times, mes, abril de 1997.
3. Para ilustrar sus propuestas conviene reproducir un texto del movimiento francés Frente Nacional. Se trata de un manifiesto titulado la Gran Alternativa, de Jean-Marie Le Pen: "El nacionalismo, surgido contra la globalización y el federalismo.... tiene la misión histórica de mostrar a todas las naciones del mundo cómo mantener la identidad nacional frente a la dictadura del nuevo orden mundial... dando preferencia en los empleos y los apoyos sociales a los franceses por encima de los inmigrantes...La globalización es la doctrina del gobierno global, el enemigo jurado de las naciones y de los patriotas, el destructor de nuestras fronteras que deja nuestra economía expuesta a la competencia desleal": Financial Times y Irish Times, abril 1 de 1997.
4. Habla una preocupante similitud entre estas posiciones nacionalistas extremas y las de diversos miembros de la nomenklatura mexicana. Sobre todo en sus invocaciones a defender los derechos políticos sólo para los mexicanos nacidos en México ¡de padres mexicanos también nacidos en México! o a las empresas "netamente" mexicanas.
5. Héctor Aguilar Camín, "La Invención de México. Notas sobre el nacionalismo e identidad nacional", en Instituto Nacional de Solidaridad, Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas. México:

- Editorial Miguel Angel Porrúa, 1994.
6. *Ibíd.*
 7. F. Katz, "El nacionalismo antiamericano en la Revolución Mexicana", en Instituto Nacional de Solidaridad, op. cit., p. 312.
 8. Luis González y González, "El Matriotismo", en Instituto Nacional de Solidaridad, op. cit., p. 306.
 9. Véase "Mensaje a la Nación. Quinto Informe de Gobierno", en México Cívico. Los mensajes de Carlos Salinas de Gortari ante el Congreso de la Unión, México: Rayuela Editores. 1994.
 10. El concepto de sociedad civil al que me refiero y como lo concebí entonces fue elaborado por Antonio Gramsci en los textos recogidos en sus Cuadernos de la Cárcel. Mientras estudiaba en Harvard fue publicada en inglés una selección de esos textos (O. Hoare y G. N. Smith, Antonio Gramsci. Selection from the Prison Notebooks, London: Lawrence and Wishart, 1971). Tuve a mi alcance también algunas copias de los primeros libros de la edición italiana en seis tomos, traducida en Sudamérica por Editorial Lautaro a finales de los años cincuenta y principio de los sesenta. En mayo de 2000 pude consultar la versión italiana editada por Einaudi (tanto la de 1948 como la de 1971), gracias a la buena disposición del personal del Instituto Gramsci en Roma.
 11. En esos años se publicó una explicación precisa del término "capital social"; véase Robert D. Putnam, Making Democracy Work, New Jersey: Princeton University Press, 1993.
 12. Véase la "Introducción" de Alicia Hernández al capítulo VI de: Instituto Nacional de Solidaridad, op. cit.
 13. En esos años estuvo de moda una frase atribuida al reformador del maoísmo en China, el premier Deng Xiao Ping, quien afirmó: "No importa si el gato es blanco o negro con tal que atrape al ratón": Esto significaba que no importaba si el programa social era asistencialismo, individualista o alentaba la organización popular, con tal de que resolviera los problemas sociales. Nuestra posición fue totalmente diferente.
 14. Arturo Warman, La Política Social en México, 1989-1994, México: FCE, 1994. Introducción.
 15. A. Hernández, "Introducción" al capítulo VI de: Instituto Nacional de Solidaridad, op. cit.
 16. Las características de los populistas y neoliberales en México no son muy diferentes a las expresiones que han existido en otras épocas y naciones frente a la pobreza y el desempleo. Uno de los trabajos más reveladores sobre actitudes similares en Gran Bretaña durante el siglo XIX está en Gareth Stedman Jones, Outcas London, Penguin Books, 1976
 - 17 Instituto Nacional de Solidaridad, op cit, p 19 18 Véase principalmente John Womack Jr. "Luchas Sindicales, y Liberalismo Sociales, 1867-1993" Una versión ,in citas bibliográficas apareció en Instituto Nacional de Solidaridad. Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas La versión completa del importante texto de Womack fue publicada en A. Hernández, M Cannagnani y R Romano.
 18. Véase principalmente John Womack Jr., "Luchas Sindicales y Liberalismos Sociales, 1867-1993": Una versión sin citas bibliográficas apareció en Instituto Nacional de Solidaridad, Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas. La versión completa del importante texto de "Wocmack fue publicada en A. Hernández, M. Carmagnani y R Romano, para una historia de América II. Los nudos (1), México: El Colegio de México, y FCE, 1999. Ésta es la versión que se utiliza en las citas siguientes: Véase también A. Hernández, en Instituto Nacional de Solidaridad, Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas, entre otros.
 - 19 Jesús, Reyes Heróles, E(Liberalismo Mexicano. México, FCE 1982 Tercera edición (aumentada), Tomo III
 20. I. Womack Ir., op. cit., pp. 420-422.
 21. *Ibid.*, pp. 428-431. 22. *Ibid.*, pp. 443-444.
 23. *Ibid.* p. 442.
 24. *Ibid.* pp.444-452.
 25. Recuérdese que la doctrina se impone como verdad única y permanente y no acepta
 26. El Nacional, marzo 8 de 1992 y varios periódicos de esa fecha. 27. Excélsior, marzo 8, 1992. A los pocos días, el secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León, afirmó: "El liberalismo social fortalece la soberanía nacional... con nuestra organización federalista son la palanca de la transformación." Excélsior, Uno más uno, marzo 13, 1992.
 28. En 1996, se decidió en el PRI cambiar la declaración de principios y eliminar la propuesta del liberalismo social. En su lugar se introdujeron tesis que, según se dijo, iban a resultar más atractivas para los electores. Sin embargo, después de la debacle electoral de julio de 1997, en la que el PRI

perdió la mayoría en la Cámara de Diputados así como el gobierno y la Asamblea del DF, distintas organizaciones del Partido propusieron "una inmediata reestructuración de los criterios ideológicos y políticos en los estatutos y líneas de acción del partido... como única alternativa para retomar las causas de la Revolución". La Jornada, julio 12 de 1997.

29. Alexis de Tocqueville, *Democracy in América*, Londres: Fontan Press, 1995, p. 509.
30. Ésta es la propuesta de liberalismo social que hice en 1992. En un texto próximo, me propongo ampliarla en el marco de distintas opciones que se debaten ante los retos del inicio del siglo XXI.
31. John Womack, Jr., las ha caracterizado por su capacidad creativa en la lucha y como una fuerza siempre en busca de tomar la "iniciativa dinámica" (como un empresario Shumpeteriano, en colectivo). Véase *Rebellion in Chiapas*, New York, The New Press, 1999, p. 220. Edición en español en prensa